

Quito, 02 de marzo del 2020

**INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACION GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA INSTITUTO DE CARDIOLOGIA KARDIOLOGEN CIA. LTDA.**

Señores Socios:

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales de la compañía **INSTITUTO DE CARDIOLOGIA KARDIOLOGEN CIA. LTDA.**, presento a ustedes el informe de gerencia por el ejercicio económico correspondiente al año 2019.

I. Objetivo de la compañía. –

1.1 En el periodo económico motivo de este informe, la compañía desarrolló sus operaciones en observancia a su objeto social con los permisos legales emitidos por las entidades gubernamentales correspondientes para el año 2019.

1.2 La junta de socios conoce que la empresa Instituto de cardiología Kardiologen Cia. Ltda. fue constituida mediante escritura No. 20171701017P02129, el 20 de junio de 2017 y aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el 26 de junio de 2017 según Expediente No. 307286, pero la activación de operaciones de la compañía que fue a partir del mes de mayo de 2018 donde se realizaron las ventas e ingresos para la compañía en dicho año se obtuvieron Utilidades no significativas debido al comienzo en las operaciones de la empresa, en las estimaciones generalmente de empresas iniciales se prevé que por el costo de inversión y para el posicionamiento de la empresa en el mercado era de esperarse que para el año 2019 la empresa tenga Pérdida en el Ejercicio Fiscal al ser su segundo año operativo.

1.3 La inversión efectuada en el mes de junio del año 2019 por el Dr. Fernando Montenegro en las Instalaciones quien es propietario, es el lugar donde opera el Instituto de Cardiología Kardiologen Cía. se refleja en la adecuación de los espacios mostrando a su practicidad, y optimización de los espacios con el fin de otorgar a sus clientes, proveedores, pacientes y personal, la mejor y oportuna atención.

1.4 Se proyecta para los siguientes periodos el incremento paulatino de ingresos y cumplir con el presupuesto fijado por la junta de accionistas, esta proyección se basa en los convenios establecidos y firmados con Instituciones como MSP, IESS, ISSFA.

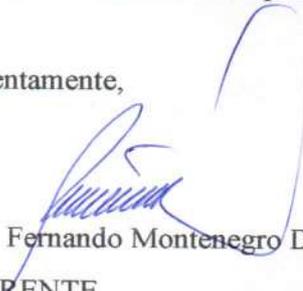
2. Aspectos Generales. –

2.1 Se recomienda a la Junta General, realice una planificación y adopte medidas que permitan el crecimiento de las operaciones de la compañía explorando mecanismos de inversión en compra de equipos e insumos que aporten a mejorar la utilidad operativa de los siguientes años.

2.2 Con la adecuación de las Instalaciones se espera la optimización de los espacios y los recursos con el fin que estos permitan el crecimiento y fortalecimiento del Instituto en el mercado comercial.

2.2 Los registros contables con sus respectivos anexos y documentación de soporte, se encuentran en las oficinas de la compañía, a disposición de los señores accionistas, en caso de requerirlo.

Atentamente,



Dr. Fernando Montenegro Donoso

GERENTE

INSTITUTO DE CARDIOLOGIA KARDIOLOGEN CIA.LTDA.